

Lic. Manuel Toriello del Collado Notario Público 65 León, Gto.

33,291 TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO:

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, a los 6 seis días del mes de Mayo de 1992 mil novecientos noventa y dos, YO, el Licenciado MANUEL TORIELLO DEL COLLADO, Notario Público número 65 sesenta y cinco en ejercicio en este Partido Judicial, hago constar los siguientes actos:----

- a).- CONTRATO DE COMPRAVENTA en relación con la fracción sur del lote de terreno número 44 cuarenta y cuatro, manzana 8-"A" ocho letra "A" del fraccionamiento Jardines de Jerez de esta ciudad de León, Guanajuato, que celebran por una parte la señorita RAQUEL ROCHA RODRIGUEZ en lo sucesivo la PARTE VENDEDORA y, por la otra el señor FERNANDO SANCHEZ HERNANDEZ en lo sucesivo la PARTE compradora ambos por su propio derecho, cuyas generales se harán constar al final de la presente escritura.
- b).- <u>FUSION DE PREDIOS</u> que realiza el señor FERNANDO SANCHEZ

 HERNANDEZ.--
 Expuesto lo anterior los comparecientes otorgan los siguientes

antecedentes y clausulas:------

ANTECEDENTES:

I.- Manifiesta la señorita RAQUEL ROCHA RODRIGUEZ, que por escritura pública número 4414 cuatro mil cuatrocientos catorce de fecha 30 treinta de julio de 1987 mil novecientos ochenta y siete, otorgada ante la f del Notario Público número 94 noventa y cuatro en ejercicio en este Partido Judicial, Licenciado Bulmaro Rodolfo Vieyra Anaya, adquirió conjuntamente con su hermano el señor GENARDO ROCHA RODRIGUEZ, el lote de terreno número 44 cuarenta y cuatro, manzana 8-A ocho letra "A" del fraccionamiento Jardines de Jerez de esta ciudad de León, Guanajuato, con una superficie de 160.00 M2. ciento sesenta metros cuadrados y, las medidas y colindancias que se hacen constar en dicha escritura.

Inscrita en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad bajo el número 415 cuatrocientos quince del tomo 284 doscientos

ochenta y cuatro del libro de propiedad.-----II. - Continua manifestando la señorita RAQUEL ROCHA RODRIGUEZ, que por escritura pública número 27716 veintisiete mil setecientos dieciseis de fecha 18 dieciocho de octubre de 1990 mil novecientos noventa, otorgada ante la f del suscrito Notario, hizo constar la DIVISION DE COSA COMUN correspondiendo en propiedad absoluta a ella, la fracción SUR del predio antes descrito, con una superficie de 80.00 M2. ochenta metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:------AL NORTE: 20.00 veinte metros, con la fracción Norte del mismo predio; -----AL SUR: 20.00 veinte metros, lindando con el lote número 43 == cuarenta y tres; -----AL ORIENTE: 4.00 cuatro metros, lindando con el lote número 5cinco; AL PONIENTE: 4.00 cuatro metros, lindando con Avenida de las--Rosas.----Dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, bajo el número 65 sesenta y cinco del tomo 367 trescientos sesenta y siete del libro de propiedad.--------III.- Manifiestan las partes que por así convenir a sus respectivos intereses, han decidido celebrar un contrato de compra-venta en relación con la fracción de terreno descrita en el punto que antecede y a fín de llenar las formalidades establecidas por la Ley, lo celebran de acuerdo a las

C L A U S U L A S:

PRIMERA: - La señorita RAQUEL ROCHA RODRIGUEZ, actuando por su propio derecho, vende real y definitivamente al señor FERNANDO SANCHEZ HERNANDEZ, quien adquiere para sí, la FRACCION SUR DEL LOTE DE TERRENO NUMERO 44 CUARENTA Y CUATRO, MANZANA 8-A OCHO LETRA "A" DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE JEREZ DE ESTA CIUDAD DE LEON, GUANAJUATO, con la superficie, medidas y



Lic. Manuel Toriello del Collado Notario Público 65 León, Gto.

colindancias descritas en el punto II segundo de antecedentes de esta escritura, las cuales se dan por reproducidas en esta cláusula como si a la letra se insertasen.-----

SEGUNDA:- El precio de la operación de compra-venta lo fijan las partes en la cantidad de \$3'500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que la PARTE COMPRADORA pagó a la VENDEDORA con anterioridad al presente contrato y por la que se le otorga el recibo más eficaz que en derecho proceda.----

TERCERA:- El inmueble de referencia pasa a la PARTE COMPRADORA con todos sus usos, costumbres y servidumbres, libre de todo gravámen y responsabilidad, al corriente en el pago de sus contribuciones prediales y con todo cuanto de hecho y por derecho loe correspondiere.

CUARTA: - La PARTE VENDEDORA responderá del saneamiento para el caso de evicción, en los terminos de Ley. ------

QUINTA: - Manifiestan las partes contratantes que en la presente compra-venta no sufren dolo, error, engaño, violencia o lesión pero que sin embargo, para el caso de que alguno de los vicios citados aparecier con posterioridad, desde ahora renuncian a la acción y termino a que se refieren los artículos 1719 mil setecientos diecinueve, 1727 mil setecientos veintisiete, 1734 mil setecientos treinta y cuatro y demás aplicables del Código Civ∮l vigente en el Estado de Guanajuato.

SEXTA:- La PARTE COMPRADORA está de acuerdo en que para el caso de que la Tesorería Municipal ordene practicar reavalúo sobre el inmueble que adquiere, serán a su cargo los gastos que se originen con tal motivo.----

SEPTIMA:- Los gastos que se originen con motivo de la presente escritura, serán por cuenta de la PARTE COMPRADORA.-----

CLAUSULA RELATIVA A LA FUSION:

El señor FERNANDO SANCHEZ HERNANDEZ manifiesdta que por así convenir a sus intereses y, toda vez que por escritura pública número 27717 veintisiete mil setecientos diecisiete, de fecha 18

ante la f del suscrito Notario, adquirió por sí por compra hecha al señor Genaro Rocha Rodríguez, la fracción Norte del lote de terreno número 44 cuarenta y cuatro, manzana 8-A ocho letra "A" del fraccionamiento Jardines de Jerez de esta ciudad de León, Guanajuato, con una superficie de 80.00 M2. ochenta metros cuadrados y las medidas y colindancias que se hacen constar en dicha escritura, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de esta ciudad, bajo el número 367 trescientos sesenta y siete del tomo 386 trescientos ochenta y seis de libro de propiedad, fracción de terreno la cual con anterioridad formaba parte de la fracción que por este instrumento adquiere, ha decidido nuevamente fusionarlas en una sola, con una superficie en conjunto de 160.00 M2., ciento sesenta metros curados, que mide y linda:-----AL NORTE: 20.00 veinte metros con el lote 45 cuarenta y cinco; AL SUR: 20.00 veinte metros con el lote 43 cuarenta y tres;---AL ORIENTE: 8.00 ocho metros, con el lote 5 cinco; -----AL PONIENTE: 8.00 ocho metros con la Avenida de las Rosas.---CERTIFICACION: -- YO, el Notario que autoriza, certifico y doy f de lo siguiente:-----a).- Que los comparecientes son de mi conocimiento personal y en mi concepto con plena capacidad legal para contratar y

dieciocho de octubre de 1990 mil novecientos noventa, otorgada

- obligarse, pues nada me consta en contrario; -----
- b).- Que por sus generales los comparecientes me manifestaron

La señorita RAQUEL ROCHA RODRIGUEZ, mexicana, nacida el día 10 diez de enero de 1969 mil novecientos sesenta y nueve, soltera, empleada y, vecina de esta ciudad, con domicilio en calle Sión número 1521 mil quinientos veintiuno, colonia San Felipe de Jesús;-----

El señor **FERNANDO SANCHEZ HERNANDEZ**, mexicano, nacido el día 5 cinco de abril de 1971 mil novecientos setenta y uno, soltero, comerciante y vecino de esta ciudad, con domicilio en Avenida de



Lic. Manuel Toriello del Collado Notario Público 65 León, Gto.

las Rosas número 407 cuatrocientos siete, fraccionamiento Jardines de Jerez;-----

c).- Que leída la presente escritura a los comparecientes y debidamente enterados de su valor, fuerza y efectos legales firman al calce en señal de conformidad en unión y en presencia del suscrito.- DOY FE.-----

2 DOS FIRMAS DE LOS COMPARECIENTES Y LA FIRMA DEL NOTARIO. ----

AUTORIZACION:

Con esta fecha autorizo definitivamente la presente escritura por haberme sido devueltas las notas de tesorería municipal y federal debidamente requisitadas. León, Guanajuato, a 5 cinco de junio de 1992 mil novecientos noventa y dos. Doy Fe. La firma del Notario y el sello de autorizar.

NOTA DE TRASLACION DE DOMINIO:

El impuesto sobre traslación de dominio en la presente operación no causa, agregándose al apndice de esta escritura el aviso respectivo del cual se anexa a este testimonio copia certificada como parte integrante del mismo.----

NOTA FEDERAL

FECHA 24 DE ENERO DE 1994.- DOY FE.---

LIC. MANUEZ TORIELLO DEL COLLADO. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 65.

NO DEL COUNCO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LEON, GTO.

DIRECCION DE IMPUESTOS INMOBILIARIOS

DECLARACION PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE TRASLACION DE DOMINIO Y POSESION DE BIENES INMUEBLES

NIMIENTO DE LO DISPUESTO P	C. TESORERO MUNICIPAL EN: LEON, OR EL CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y PARA EL DIENTE, SE COMUNICA A USTED LA OPERACION QUE SE HA CELEBR	GTO.	JESTO SOBRE	_ URBANC
DIDONALEZA DEL ACT	COMPDA UPAMA	ADO DE ACUERDO CON LO		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
MERO DE ESCRITUR	A 33 291 FECHA MAYO 6 DE		No. DE CUENTA	AA-17389-001
CHA DEL CONTRATO	DE PROMESA DE VENTA	1992. disi	VALOR F	or a lift of the lift.
OMBRE Y NUMERO DE	EL NOTARIO LTC MANUEL TORIEL	TO DEL C	FISCAL	2,160,000T
	"" B. LUPEZ MATEOS 825L	18-76-711W	VALOR DE DE OPERACION	3,500,0002
OMBREY NUM. DEL P	ERITO AUTORIZADO ING. JAIME VA	QUEIRO.	AVALUO PERICIAL	1,920,0003
NOMBRE RAQUE	L ROCHA RODRIGUEZ.	REG. FED. D	E CAUSANTES	
POMICILIO STO	N NUMERO 521. TEL.			
Managemen	NDO SANCHEZ HERNANDEZ.	REG. FED. D	LEON, GTO	0.
DOMICILIO AV	DE LAS ROSAS 407 TEL.	POBLACION		***
URBANO	7		LEON, GTO	o
TE CASA	LOTE CASA TOTAL PARCIAL	HENTA NO RENTA	HABITACION	COMERC INDUSTRIAL
CACION DE PREDIO			1 20	
QUIEN FUE ADQUIRED	UNA FRACCION DE TERRENO	DEL LOTE N	IUMERO 44	MANZA-
TA CTUDAD HA DE LA T. DE DOM.	NA 8-A DEL FRACCIONAMI	ENTO JARDIN	ES DE JEI	REZ DE
DIDAS Y LINDEROS		SUPERFICIE	80.00	MTS C.
				71.4.2.6.
NORTE 20 0	O METROS CON LA FRACCION I	NORTE DEL M	ISMO PREI	010
the state of the s	OP DEL SENOR FERNANDO SAI METROS CON EL LOTE NUMERO	ALCOUNT TYPESTS	NDEZ.	
THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	00 METROS CON LOTE NUMERO	43.		
PONIENTE, 4	00 METROS CON AVENIDA DE	LAS POSAS	_	
A ALTA AA-173		IMD RUSAS.		
MOV. " CV	SB9-001			
HA MOV. OA	E JUNIO DE 1992			
CERT F-6783	16		CAJA	6 gran CAJA 6
CO Y FIRMA	OBSERVACIONES			UAJA 9
NOTARIO				Water B
			101/1	(m) MDO
			111	
15 LEV	300		12(5	JUN 1992
154			- Il Part	masmall)
	LEON, GTO	4.4	TESORE	SIA MINICIPAL
		RCA DE LA MAQUI	YODIPECCIO	N DE INGRESO(1992.
			F. 15	GN, 010,
	BASE DEL IMPUESTO \$ 3,500,	000		====
8	ELEVADO AL ANO DEL SALARIO MINIM	0		
	DONDE SE UBICA EL INMUEBLES	20,284,87	5	
	DASE GHAVABLET, DE DOM.S	0	0.0	TO \$_EXENTO
	SOBRE DIVISION O LOTIFICACION ART, SOBRE DIVISION O LOTIFICACION ART,	ID TASA	A \$	M2 \$
	1 VALOR FISCAL	% S	FECARG	
DO QUE FORMULESE	BODE YTHASE PROPERTACION IN		H. COBRAN	
LIQUIDACION	E AVALOU PERICIAL	G	ASTOS COBRAN	ZA \$
L PAGO SOLO SERA VA	ALIDO POR LA CANTIDAD MARCADA POR LA M	MAQUINA REGISTRA	ADORA DE LA S	AL S EXENTO
			- OUY DE LA O	FIGINA.

La presente capia concuerda fielmento en tomas eus garres con el original del que procede, el cual leclaro hober tenido a la vista, habiéndose hecho el cotejo respectivo.- Lega, Guanajuato,